Bernardo Fernandez Bermejo Regidor
antes fiel executor Regidor

Laud acordo que dimos que la merced
de tres de Abril que se hizo en favor de
Diego Alonso del Pino Bermejo de
quinientos ducados de renta en
Sacado Indias se le entregue
mediante Laud renuncia y lo entregue
al dho Pino Bermejo y traiga
carta de pago de escribano publico y testimonio
y los caballeros comisarios concierten
lo que deben hacer sobre lo contenido
en lo referido

Rodrigo de Ribera Bonmartin Dorz Pz
Mendiluz

Ante mi Julian Lopez

En Laud de Loja a nueve de Abril
de mil y seiscientos y veinte años
Don Juan Leonis Mateos alguacil mayor por
el dho Laud y Procurador General de
la dha Ciudad dijo que se
allegaron dos Reos de la villa de Sanpedro
y Sanpablo que para dho efecto se llevaron a la
villa de la dha Loja de Granada con
los declaraciones que le pertenezcan cuyo
tenor dicen con lo siguiente de que pide
a vuestra merced de lo mande dar
Ante mi Bernardo Fernandez Regidor
Ante mi Pedro Rita Cabrera Regidor
Ante mi Escribano de la
Ciudad pertenencia En Granada